

Pliego especificaciones administrativas y técnicas

Aplicable a la licitación 23LIC.019 referida a las Instalaciones proyectadas en la Construcción de la ampliación del edificio de ITENE.

ÍNDICE

1. Órgano de contratación	2
2. Procedimiento de contratación.....	2
3. Objeto del contrato.....	2
4. Formalización del contrato y forma de pago.....	3
5. Criterios de evaluación	3
6. Solvencia del proveedor	4
7. Plazo de entrega del objeto del proyecto	4
8. Plazo y lugar de entrega licitación	4
9. Descripción técnica.....	4

1. Órgano de contratación

El órgano de contratación es ITENE – Instituto Tecnológico del Embalaje, Transporte y Logística.



2. Procedimiento de contratación

En este procedimiento se requerirán como mínimo tres ofertas comparables a tres empresas capacitadas para la realización del objeto del contrato.

Se presentarán las proposiciones según el pliego de especificaciones técnicas junto con la documentación requerida.

El comité técnico de evaluación de ITENE evaluará las ofertas y se adjudicará aquella que obtenga mayor puntuación.

3. Objeto del contrato

El Instituto Tecnológico del Embalaje, Transporte y Logística (en adelante ITENE), sito en la calle Albert Einstein nº1 del Parque Tecnológico de Valencia, en Paterna, pretende acometer una ampliación del edificio que acoge su actual sede.

El objeto de la licitación es la contratación de los trabajos necesarios para acometer la construcción de dicha ampliación. El alcance se concreta en la ejecución de las partidas de **Instalaciones**, concretadas en las mediciones mostradas en el Anexo "Mediciones" y siguiendo todo lo indicado en el Proyecto Ampliación de Nuevo Edificio ITENE realizado por D. Juan Ranchal Padilla..

El licitante no podrá variar ninguna dimensión ni calidad especificada en el Proyecto Técnico facilitado por la propiedad sin la aprobación por parte de esta, quedando obligado a realizar los trabajos con sujeción en todo momento a las órdenes e instrucciones dadas por la dirección facultativa que hayan sido aprobadas previamente y por escrito por la propiedad.

El licitante asume, además de las que resultan del objeto de la presente licitación, las siguientes obligaciones:

- Suministrar la mano de obra especializada y auxiliar necesaria para la realización de la obra.
- Aportar el utillaje, maquinaria, accesorios y materiales necesarios para la realización de la obra.
- Ejecutar todas las partidas incluidas en el su propuesta, así como todas las partidas auxiliares que se requieren para ejecutar las que están descritas en la misma y las necesarias para el correcto funcionamiento de estas.

- Cumplir las especificaciones contenidas en el Pliego de Condiciones del Proyecto de Ejecución.

4. Formalización del contrato y forma de pago

Para la formalización del contrato, se solicitará la acreditación de la capacidad de los firmantes para suscribir el contrato.

El sistema de contratación, por el que ha de regirse el presente encargo y por ende su ejecución es el denominado "**precio unitario cerrado (sin revisión de precios) y medición abierta**", entendiéndose por tal adjudicada la obra por un precio que se obtendrá de multiplicar el volumen real de la obra ejecutada por los precios unitarios.

Se abonará por parte de la propiedad según **certificación mensual** detallada a origen de los trabajos ejecutados en el mes.

El adjudicatario entregará un **aval bancario** a favor de la propiedad equivalente al **5%** (cinco por ciento) del importe total del contrato en concepto de garantía por la buena ejecución de los trabajos y para cubrir retrasos. Este aval bancario será vigente desde la fecha de inicio del contrato hasta la fecha de finalización de la misma. En caso de retraso en el plazo de ejecución de la obra, dicho aval se prorrogará en el mismo tiempo. A partir de dicha fecha, se entregará por parte del adjudicatario a la propiedad un nuevo aval que cubrirá el plazo de garantía establecido en 12 meses

5. Criterios de evaluación

El contrato se adjudicará por procedimiento libre mediante pluralidad de criterios, conforme a lo dispuesto en las instrucciones internas de contratación. La evaluación se realizará en el seno de la Comisión de Evaluación de Compras de ITENE.

Los criterios objetivos que han de servir de base para la adjudicación del contrato son los establecidos, con su correspondiente ponderación o, en su defecto, por orden decreciente de importancia.

Criterios	Porcentaje
Oferta económica	75
Solvencia técnica	10
Plazo de entrega	10
Garantías	5



6. Solvencia del proveedor

Los licitadores deberán acreditar su solvencia en los términos y por los medios que se relacionan a continuación:



Solvencia económica: Podrán acreditarse por uno o varios de los medios siguientes:

- a) Declaración relativa a la cifra de negocios global en el curso de los tres últimos ejercicios que deberá ser igual o superior a una vez y media el importe máximo de licitación (euros al año).
- b) Declaración apropiada de entidades financieras donde figure expresamente que el licitador opera con normalidad en el tráfico mercantil.

Solvencia técnica: Para acreditar la solvencia técnica el licitador deberá justificar mediante certificados (o declaración del empresario), siendo necesario para garantizar un nivel adecuado de competencia, la acreditación de proyectos similares prestados más de tres años antes pero con un máximo de diez.

7. Plazo de entrega del objeto del proyecto

Junto con la propuesta económica se adjuntará una tabla indicando cronograma mensual valorado. En caso de producirse interrupciones por causas ajenas al licitante bien sean por fuerza mayor o por indicación de la propiedad, se ampliará el plazo tanto en cuanto dure la causa que produce dicha interrupción. Cualquier otro retraso causado por el licitante podrá dar origen a una penalización del 2 ‰ (dos por mil) diario del importe total del contrato. La penalización no podrá exceder el 10% (diez por ciento) del importe total del contrato

8. Plazo y lugar de entrega licitación

Las ofertas se enviarán por e-mail a: licitaciones@itene.com, indicando en el asunto el nº de expediente siendo la fecha límite el **22/12/2023 a las 15:00h** (hora peninsular española).

Durante la fase de elaboración de la propuesta se pueden realizar las consultas técnicas que se estimen oportunas contactando con Demetrio Gil a través del teléfono (+34) 610.709.977.

De igual manera, si hubiera dudas administrativas (dudas del procedimiento/plazo de presentación, temas contractuales...) a través del correo de licitaciones@itene.com.

9. Descripción técnica

Se adjunta proyecto completo realizado por el arquitecto D. Juan Ranchal que incluye Memoria, Mediciones, Pliego de especificaciones y Planos.